



CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES

DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº PERMISO
355
FECHA DE APROBACION
26/11/2012
ROL SII
132-15
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de Permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº FOLIO E-3008 de fecha 19/07/2012
- E) El Decreto Supremo Nº 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino **SALAS** Nº **368**

Lote Nº manzana localidad o loteo CENTRO sector **URBANO**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **NO SE ACOGE** a los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificas)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR GABRIELA MISTRAL	R.U.T. 70.096.350-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda) HERNAN GAYETANO FUENZALIDA LIZAMA	R.U.T. 6.347.197-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO BMN ARQUITECTOS, BUENAMANO LTDA.	R.U.T. 76.762.970-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE ALONSO ARAVENA ESPINOZA	R.U.T. 13.107.050-0
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	m²			
NIVEL	DESTINO	CLASIFICACION	SUPERFICIE M²	SUB DERECHOS
PISO 1	OFICINA	C3	156,00	344.088
PISO 2	OFICINA	C3	133,40	294.239
TOTALES			289,40	638.327
PRESUPUESTO MODIFICACION				

6.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	638.327
MODIFICACION	(+)	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	4360845
FECHA:	19/07/2012	
TOTAL A PAGAR	%	638.327
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4397734
FECHA:	19/10/2012	VALOR
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA:

1 Ocupación de suelo queda en 49,13% y constructibilidad en 0,91.-

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES